Exposición Documental
Descubriendo nuestro pasado:
Los tesoros y curiosidades del Archivo Nacional
Del 14 de agosto de 2003
al 30 de junio de 2004
Sala de Exposiciones
"León Fernández Bonilla"
Archivo Nacional de Costa Rica
MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
ICE

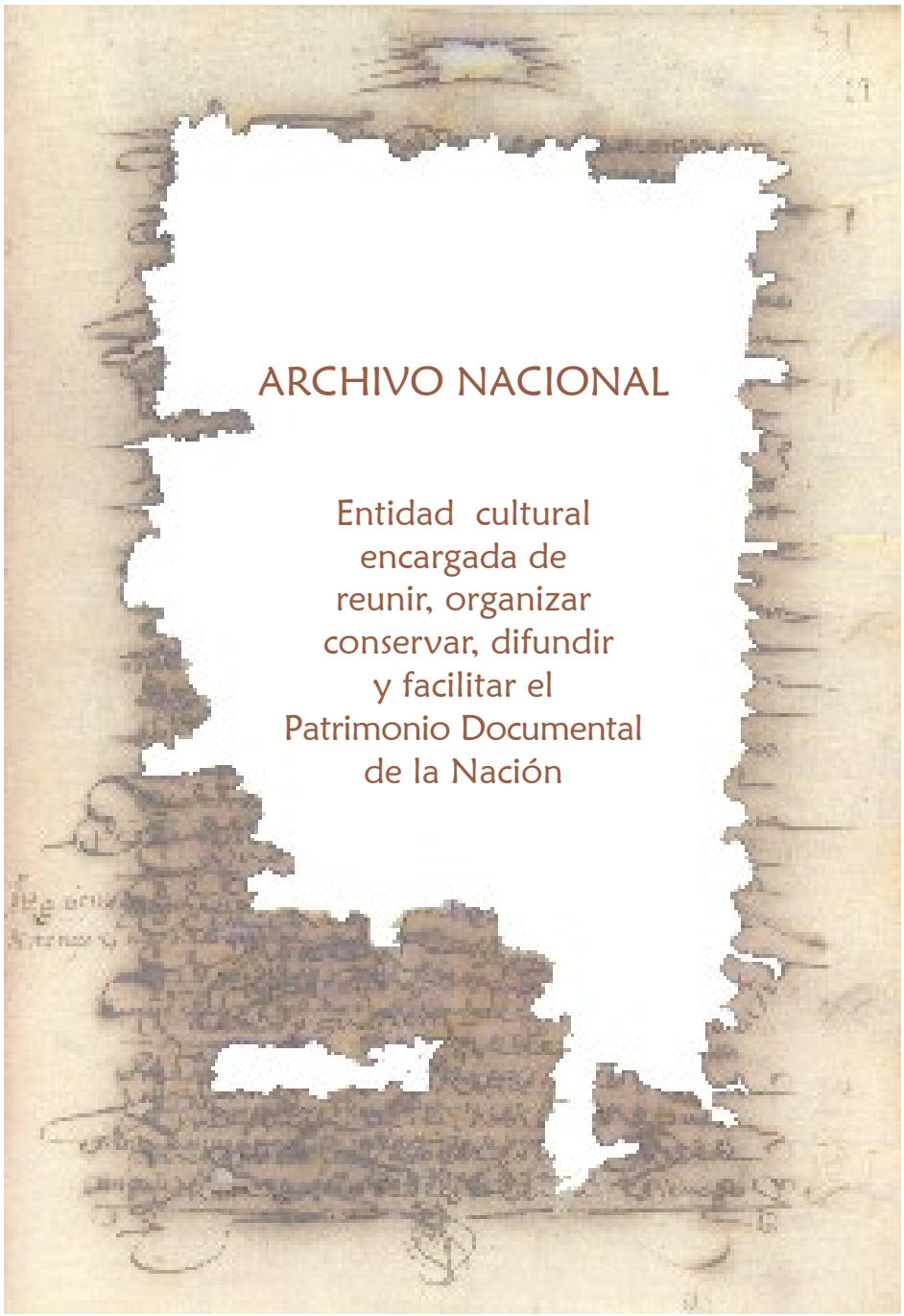

ARCHIVO NACIONAL

Entidad cultural
encargada de
reunir, organizar
conservar, difundir
y facilitar el
Patrimonio Documental
de la Nación

La sociedad que no conserva sus documentos, como testimonios eficientes de la actividad desarrollada, se puede considerar como una sociedad desmemoriada, sin experiencia, sin actividad, por lo que no podrá ser considerada en el futuro por ser ignota o, al menos, incierta. Desaparece el hombre, el actor, el artífice, pero queda su obra, de la que podrán beneficiarse sus descendientes o sus continuadores

Enrique Pérez Herrero

Introducción

En Costa Rica el Archivo Nacional es la institución facultada legalmente para reunir, organizar, conservar y facilitar aquellos documentos que, por su valor científico cultural, constituyen el patrimonio documental.

El objetivo principal de esta exposición es dar a conocer, qué es y qué custodia el Archivo Nacional, para que el pueblo costarricense descubra los tesoros y curiosidades que se albergan en él.

Los documentos organizados y descritos que reposan en los depósitos del Archivo Nacional, constituyen la memoria de la Patria. Algunos datan de más de cuatro siglos y se mantienen en buenas condiciones físicas, con las medidas óptimas de ambientación, temperatura y humedad. Además, se dispone del recurso humano especializado en restauración, encuadernación, reprografía y microfilmación, que vela por la adecuada y constante conservación de estas joyas históricas.

Sede actual del Archivo Nacional de Costa Rica, inaugurado en 1993.

Por otra parte, han pasado por un proceso de valoración que permitió determinar su valor permanente, lo que implica que deben conservarse para la posteridad. Forman la memoria viva del productor, ya sea este una persona, institución o una comunidad y sirven como fuente primaria para la historia y la difusión cultural[1].

Por esta razón, se consideró importante realizar una exposición que le permita a los usuarios, reales y potenciales, del Archivo Nacional, conocer el patrimonio histórico, a partir de una muestra de la cantidad y variedad de documentos custodiados en esta institución cultural. De esta manera, los costarricenses podrán descubrir el pasado, a partir de los tesoros y curiosidades que desde 1881, conserva el Archivo Nacional.

Panorámica de un barrio de San José. Se observan casas con techos de tejas y algunos solares. Finales de siglo XIX y principios del XX. ANCR. Fotografía, signatura 3444-2.

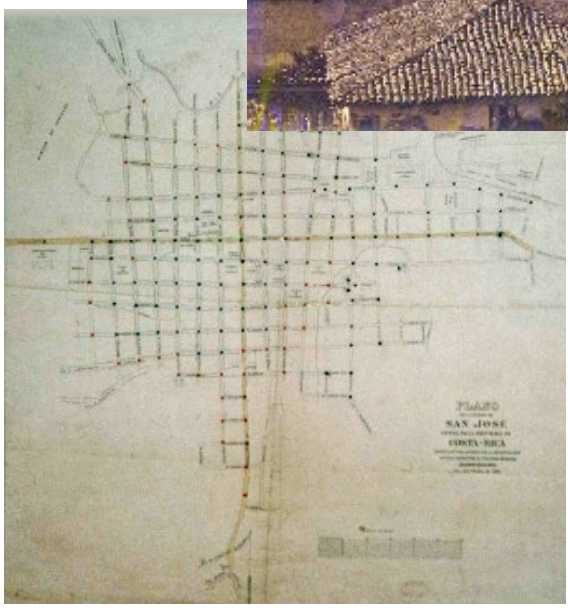

Plano de la ciudad de San José, realizado por el Ing. Salomón Escalante. Año 1889.
ANCR. Mapas y Planos, signatura 3927.

[1] Alberch Fugueras, Ramón y Cruz Mundet, José Ramón. ¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos, 2002, p. 29.

El proceso político en el que se ha desarrollado Costa Rica, donde hemos tenido más tiempo de paz que de guerras, y el hecho de no verse el Archivo Nacional afectado por terremotos, inundaciones y otras catástrofes naturales, han hecho posible que se conserven muchos documentos testigos fieles de la historia, los que han sido producidos por la administración pública, por entes privados y particulares. Todos ellos contienen información muy valiosa que permiten investigar en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales de su devenir histórico como Nación.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LEGALES

Los antecedentes sobre la legislación archivística se observan a través de los decretos y disposiciones de la Corona Española durante la primera mitad del siglo XVI, cuando se establece que "las ciudades y villas guardarán los papeles más importantes en un archivo, el cual estaría dotado de tres llaves que estaban en manos de tres personas para así asegurar su conservación"[2]. Además, en el período de consolidación de la Independencia se notó un interés por parte de las poblaciones por conservar aquellos documentos que evidenciaran su historia.

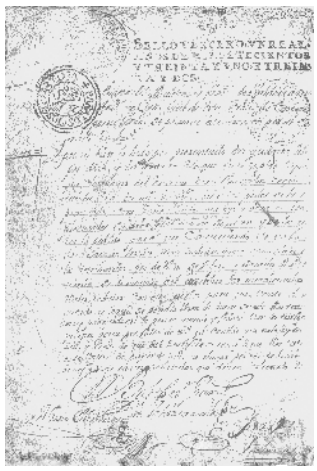

Orden Real de resguardar los archivos con tres llaves. Año de 1734
ANCR. Complementario Colonial, signatura 203, folio 6.

Estado de las misiones de Talamanca. Copia del Archivo General de Indias, Sevilla - España. Año de 1775.
ANCR. Complementario Colonial, signatura 5005, folio 8.

2. Un ejemplo de esta directriz se localiza en el documento ANCR, Complementario Colonial, signatura 0203, 1734.

En 1825 se menciona la existencia de un archivo administrativo ordenado cronológicamente, que pertenecía a la Asamblea Constituyente. En 1834 con el decreto LX del 4 de abril, se crea el Archivo Judicial. Siete años después, sale a la luz pública el Reglamento para la Administración de Justicia, el que determina la forma cómo ordenar los expedientes, las restricciones de su consulta fuera del archivo y señala también las condiciones que debe tener el local que custodia los expedientes.

A mediados del siglo XIX, en 1859, por decreto XVIII del 29 de agosto, se crean los archivos judiciales en las ciudades capitales de provincias, recomendándose la elaboración de índices. En 1878 bajo el decreto XIII, se instituye en San José un Archivo Judicial y de Comercio con el fin de conservar en orden, seguridad y perfecto estado estos documentos[3].

En este contexto se establece el Archivo Nacional, según el decreto XXV del 23 de julio de 1881, donde se custodiarán "todos los papeles, expedientes, libros, legajos y protocolos relativos a materias civiles, criminales, eclesiásticos, militares, municipales de Hacienda y Administración"[4].

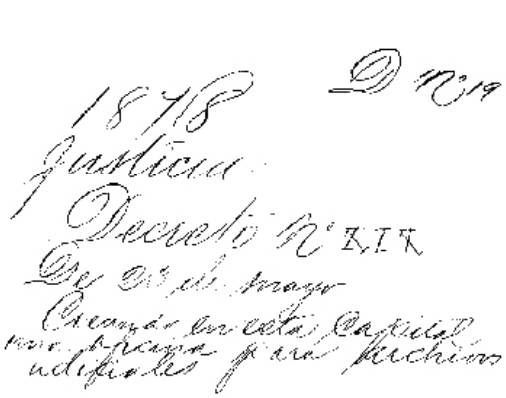

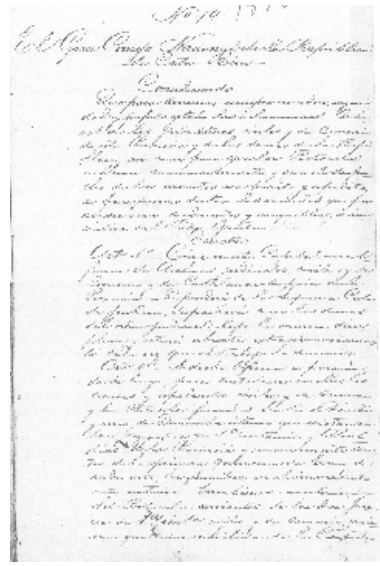

Decreto de Creación de los archivos judiciales.
ANCR. Congreso, signatura 8519.

[3]. Revista Archivo Nacional de Costa Rica. El Archivo Nacional su creación, legislación y organismos internacionales,1975, p. 245-246.
[4]. Colección de Leyes y Disposiciones Legislativas y Administrativas, 1881, p. 134-135.

INSTITUCIÓN CENTENARIA

El Archivo Nacional, institución centenaria que alberga el patrimonio documental costarricense, fue fundada con carácter de oficina. Su creación surge dentro de un contexto histórico relacionado con la formación de los estados centroamericanos y el fortalecimiento de sus propias identidades. Es así, como la temprana incorporación de Costa Rica al mercado mundial, la fundación de la República en 1848 y los problemas limítrofes con Colombia, influyeron para que se propiciara un interés en conocer nuestros derechos territoriales[5] y nuestra historia.

Sede del Archivo Nacional desde 1889 a 1957. Antiguo local de la Universidad de Santo Tomás. ANCR. Fotografía, signatura 2047.

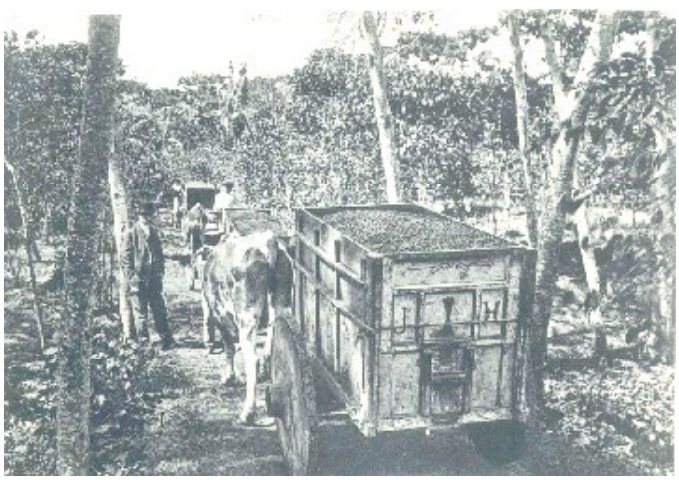

Carreta transportando café.
Año 1922.
ANCR. Fotografía,
signatura 2188.

[5]. Meléndez Chaverri, Carlos. Centenario 1881-1981, 1981, p.7.

Aunado a lo anterior, es necesario destacar la visión y la labor encomiable de don León Fernández Bonilla que, interesado por los antecedentes de la historia patria, investigó en diversos medios y ante la ausencia casi total de información, se dedicó a recopilar documentos sobre Costa Rica, investigó en los archivos de Guatemala, e inclusive, copió a mano legajos enteros inéditos del Archivo General de Indias[6].

Sr. León Fernández Bonilla, fundador del Archivo Nacional. ANCR. Fotografía, signatura 2642-3.

De esta manera, escribió su primer volumen de documentos para la historia patria. Además, convencido de la necesidad de crear los archivos nacionales logró como Ministro de Hacienda, transmitir su interés a las autoridades gubernamentales, y en consecuencia se promulga el decreto de creación de lo que llegaría a ser el Archivo Nacional de Costa Rica.

Depósito y área de trabajo en la antigua sede del Archivo Nacional, ubicado frente a las Arcadas en Avenida Central. ANCR. Fotografía signatura 3911-4 y 3911-5.

[6]. Rivas Fernández, Bernal. La creación del Archivo Nacional en la formación de la identidad nacional: los casos de Honduras y Costa Rica, 2000, p.393.

El trabajo de centralizar y ordenar la documentación fue muy intenso y estuvo al principio bajo la responsabilidad del guatemalteco, jurisconsulto, don Rafael Machado Jáuregui[7]. En mayo de 1882 asume esta tarea don León Fernández Bonilla.

Es interesante señalar que anterior al decreto de creación de esta oficina, se dictó el decreto XXIII que ordenaba a los jueces preparar sus archivos "mientras se organiza la oficina para los archivos públicos de toda la República" [8]. Es así, como el Archivo Nacional alberga dentro de sus primeros fondos los documentos judiciales, los provenientes de Cartago y de otras poblaciones existentes.

Como producto de esta primera etapa, se elaboraron los siguientes instrumentos de acceso y control de información: el índice general de los documentos del Archivo de Cartago, el tomo I de los protocolos de dicha ciudad y el índice de las mortuales de Cartago, Alajuela y Heredia. Además, los tomos III y IV de los índices de los expedientes civiles y criminales del Archivo de la antigua metrópoli[9].

Inventario del archivo de la ciudad de Cartago. Año 1806.
ANCR. Cartago, signatura 1108.

Por otra parte, el señor Francisco María Iglesias, director en dos ocasiones de esta entidad (1883 y 1888), se interesó por la recopilación y conservación de los expedientes relacionados con el proceso de la emancipación. Producto de ello es la publicación de su obra "Documentos relativos a la Independencia". Otro aporte que benefició el incremento del acervo, fue la donación del gobierno de Guatemala, a través del General Justo Rufino

7. Idem, p. 8.
8. González Camacho, Mario. Legislación Archivística Costarricense. Reseña Histórica, 2001, p.1.
9. Idem, p.8.

Barrios, de los documentos originales producidos en Costa Rica que fueron enviados a la Audiencia Real para su respectiva sentencia. De esta forma se constituyó la serie Guatemala[10].

Estos esfuerzos de centralización y organización de los documentos en los archivos nacionales, permitió la concienciación de las autoridades de la entidad de conservar estas fuentes tan importantes, que empezaban a despertar el interés en aquellos que deseaban indagar sobre la historia patria.

Entrado el siglo XX, el archivo fue consolidándose como institución pública. El 30 de noviembre de 1934 bajo la Ley Nº 43, se crea el Timbre de Archivos, cuya recaudación estaría destinada a solventar la necesidad urgente de construir un edificio apto para la custodia de los documentos, además de dotarlo del mobiliario pertinente para su preservación. Dos años después, el 10 de agosto, con la Ley Nº 64, se crea la Revista del Archivo Nacional con el propósito de divulgar el quehacer de la institución, así como publicar transcripciones de documentos y aquellas obras nacionales de carácter histórico[11].

Portada de la Revista de los Archivos Nacionales. Año X, números 1 y 2, enero y febrero, 1946.

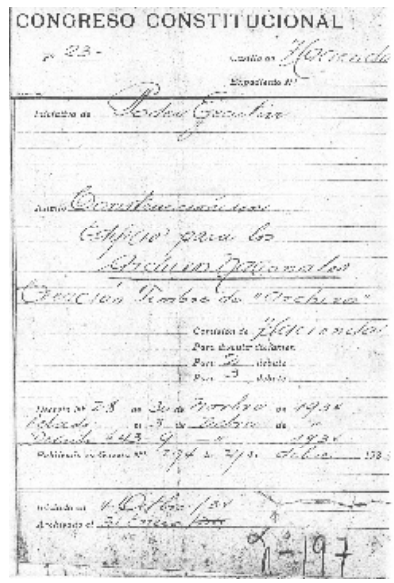

Decreto de Creación del Timbre de Archivos.Año de 1934.
ANCR. Congreso, signatura 17002.

[10]. Idem, p.9.
11. Revista Archivo Nacional de Costa Rica. Ibid p. 249-255.

El 10 de enero de 1966 se aprueba la Ley del Archivo Nacional Nº 3661, que cambia el nombre, "Archivos Nacionales" por "Archivo Nacional", estableciéndose su organización y sus funciones.

El 17 de setiembre de 1974, con la Ley Nº 5574, se crea la Junta Administrativa del Archivo Nacional, cuya principal finalidad es velar por la organización y funcionamiento de la institución; así como, dotar al Archivo de un adecuado edificio.

En 1975, el Archivo Nacional cumple con los requisitos establecidos por la UNESCO para implementar un plan piloto dirigido al desarrollo de los archivos. Por esta razón, se beneficia con recursos tales como equipo, asistencia técnica y adiestramiento. Este interés por el desarrollo archivístico se manifiesta a nivel académico, con la creación en 1978 de la Carrera de Archivística en la Universidad de Costa Rica.

Para un funcionamiento adecuado, el Archivo Nacional necesitaba de un respaldo legal actualizado, que llegó años más tarde con la aprobación de la Ley Nº 7202 del Sistema Nacional de Archivos, el 24 de octubre de 1990, gracias al empeño de las autoridades de la institución.

Esta normativa convierte a la dependencia en un órgano desconcentrado del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y en el ente rector de todos los archivos públicos del país, cuya principal misión es reunir, conservar, organizar y facilitar los documentos textuales, gráficos y legibles por máquina, que constituyen el patrimonio documental de la Nación.

Además, la ley establece, entre otras disposiciones, que las instituciones públicas deberán tener su propio archivo central, que se encargará de reunir, organizar y facilitar la documentación producida por cada institución. También se crea la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, que tiene dentro de sus funciones dictar lineamientos en esa materia archivística. Con esta Comisión se excluye la posibilidad de destruir o desechar documentos sin previa autorización, lo que garantiza una gestión más eficiente y transparente respecto a la administración y custodia de la documentación del Estado costarricense.

La ley del Sistema Nacional de Archivos asegura, además, la conservación del patrimonio documental costarricense. En consecuencia, todos los ciudadanos deben conocerla y cumplirla, pues con ello contribuirán a perpetuar la memoria de la Patria, a partir de la información contenida en los documentos.

Área de Restauración, Departamento de Conservación. Año 2003. ANCR. Inédita.

Área de atención al público, Departamento Archivo Notarial. Año 2003. ANCR. Inédita.

Otro hecho fundamental en la consolidación institucional fue la construcción de su nuevo edificio, que se desarrolló en dos etapas. La primera se inauguró el 23 de abril de 1993 y la segunda el 15 de diciembre de 1998. Esto permitió entre otras cosas: disponer de modernas instalaciones para brindar un eficiente servicio al usuario a partir de la Sala de Exposiciones, la Sala de Consulta y las áreas de atención al público en el Departamento Archivo Notarial y Archivo Intermedio; custodiar la documentación en seis depósitos que reúnen las óptimas condiciones para la preservación del Patrimonio Documental de la Nación, además de contar con tres módulos

para el área de Archivo Intermedio y dos depósitos para el Departamento de Archivo Notarial; poseer un laboratorio de restauración de documentos; un salón multiusos para las diversas actividades que organiza el Archivo y las áreas administrativas para el desempeño laboral de sus funcionarios.

Atención al público en el área de Archivo Intermedio, Departamento Servicios Archivísticos Externos. Año 2003. ANCR. Inédita.

Servicio de Referencia e Información Archivística. Departamento Archivo Histórico. ANCR. Inédita.

Sala de Exposiciones León Fernández Bonilla. Año 2002. ANCR. Fotografía, inédita.

EL ACERVO DOCUMENTAL

A partir del decreto XXV, que crea la oficina de los Archivos Nacionales en 1881, se da la reunión paulatina de la documentación, ya que la resolución, como se mencionó anteriormente, establecía que todos los papeles, expedientes, libros, legajos y protocolos relativos a materias civiles, criminales, eclesiásticos, militares, municipales, de Hacienda y Administración, se custodiarían en esta oficina.

Uno de los depósitos donde se custodia el acervo documental del Archivo Nacional. Año 2003.
ANCR. Inéditas.

Dentro del rico acervo documental que custodia el Archivo Nacional existe una gran variedad de tesoros y curiosidades, que en su mayoría son desconocidos por los costarricenses y que forman parte de nuestra memoria histórica documental. Destacamos las siguientes:

Cartago: Comprende los años entre 1578 y 1830, se conservan los documentos producidos en la antigua capital y en otras ciudades y pueblos. Están vinculados con la administración colonial, actividades políticas, económicas, sociales, militares y religiosas. Destacamos entre estos: los bandos del gobernador, instrucciones de la audiencia, padrones, reales cédulas, reales provisiones. Interesante citar la Real Cédula de 1578 en la que se ordena "que todo el oro, plata, perlas y piedras preciosas que los indios dieren de tributo a sus encomenderos, se quinten y marquen por los oficiales de la real hacienda", documento que manifiesta el control ejercido por la Corona y el beneficio obtenido de sus colonias.

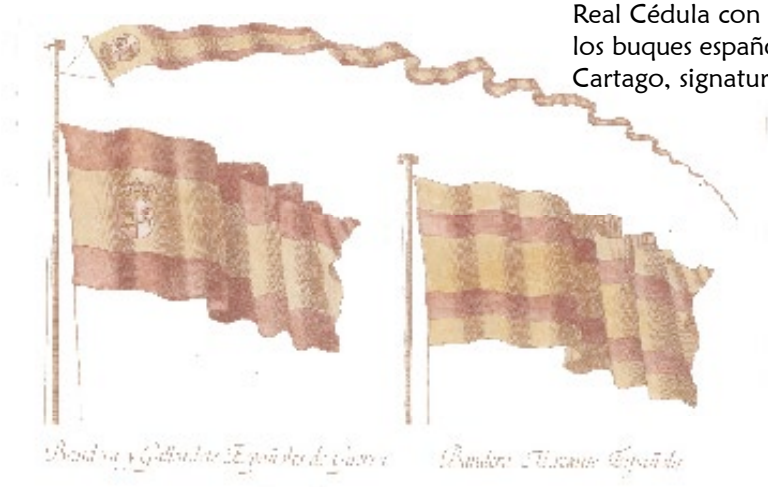

Real Cédula con las banderas que llevarán los buques españoles. Año 1754. ANCR. Cartago, signatura 1093. Folio 535.

Calle Real de San José, lo que sería después la Avenida Central. Año 1868.ANCR. Fotografía, signatura 2924.

Complementario Colonial: Abarca desde 1517 a 1821, está compuesto por diversos tipos documentales como son comunicaciones, solicitudes, cartas, libros de cuentas, informes, lista de cosecheros, documentos relacionados con el comercio de la época, la guerra, abastos de carne, etc. En este fondo se localiza la copia más antigua que posee la institución, data del año 1517, la información corresponde a la reducción de indios que llevó a cabo el conquistador Pedrarias Dávila. Es una copia (hecha a mano) del documento original que se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España.

Protesta de suspender el derecho a la propiedad y emplazamiento de la Villa de la Hinojasa.
El documento está hecho en papiro. Años 1567-1570.
ANCR. Complementario Colonial, signatura 7446.

Guatemala: Este Fondo se denomina con ese nombre como reconocimiento a dicho gobierno por haber devuelto esa documentación a nuestro país. Trata sobre juicios y causas enviadas a la Real Audiencia para una sentencia definitiva como Tribunal Supremo. En ella se encuentra el documento original más antiguo que custodia el Archivo Nacional, fechado en 1539 y corresponde a una información de méritos y servicios de Bernal Díaz del Castillo.

Anexión a México: La información está relacionada con la Anexión de Costa Rica a México (Imperio de Iturbide) y las fechas extremas van de 1821 a 1823. Entre los documentos existen actas, proclamas, informes, comunicaciones y otros que permiten un análisis exhaustivo de este período.

Provincial Independiente: Contiene documentos producidos en los años de independencia y posterior a ésta. En ellos pueden encontrar expedientes tales como: El Pacto de Concordia o Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, considerado por algunos historiadores como la primera constitución política. En él se sientan las bases de la nacionalidad, al constituirse el sufragio en el elemento civilista que sustentaría el poder gubernamental. Además, existen tipos documentales como la correspondencia de la Junta Superior Gubernativa y otros que evidencian el primer enfrentamiento civil costarricense en la Guerra de Ochomogo. Otro documento importante es el acta del 28 de setiembre de 1821, conocida como el "Acta de los Nublados del Día" cuando León de Nicaragua proclama su independencia de Guatemala y además se declara independiente del gobierno Español, "hasta tanto no se aclaren los nublados del día".

Municipal: Comprende los años de 1705 a 1979. Contiene actas, acuerdos, denuncias, reglamentos, contratos, presupuestos, informes, estados contables, recaudaciones de impuestos, comunicaciones de vecinos y de juntas directivas, correspondencia, quejas y solicitudes de pobladores, obras de infraestructura, entre otros. Todo ello permite estudiar la constitución y organización de los pueblos, su desarrollo, quiénes son sus habitantes, los medios de transporte, vías de comunicación, etc. Cabe señalar y subrayar que dentro de este grupo de documentos se encuentra el Acta del Cabildo de Cartago del 29 de Octubre de 1821, considerada por algunos historiadores como la verdadera declaratoria de independencia de Costa Rica de España.

Notas de la Municipalidad de Heredia. Se describe como debe celebrarse el 15 de setiembre: adornar los edificios públicos y particulares, con actos decorosos, música y pólvora. Año 1848. ANCR. Municipal, signatura 649.

Gobernación: Sus documentos oscilan entre 1821 y 1978. Es un fondo muy consultado por los investigadores ya que dispone de información muy variada, por cuanto en tiempos de su fundación se desempeñaba como Ministerio del Interior. Además, por disposiciones gubernamentales en algunos períodos se fusionó con otras dependencias y tubo el recargo de diversas carteras. Por esta razón contiene documentos concernientes a materias de hacienda, educación, relaciones exteriores, seguridad pública, fomento y justicia.

Diferentes tipos documentales la forman: acuerdos, decretos ejecutivos, comunicaciones, expedientes de personal, documentación de la Guardia Rural y de Adaptación Social, etc. Entre los tesoros que custodia este fondo se encuentran: La Ley de Bases y Garantías del Lic. Braulio Carrillo y el Acta de Anexión del Partido de Nicoya de 1824. Además, existen documentos de la policía urbana, salubridad pública, cementerios, penitenciaria, cárceles públicas, migración, así como asuntos municipales (construcción de puentes, aceras y calles), contratos de servicios públicos, límites entre pueblos, sobre el Cuartel de Artillería, Escuela de Agricultura, Aeropuerto Nacional y Cárcel de Mujeres.

Congreso: Su dio paulatinamente a

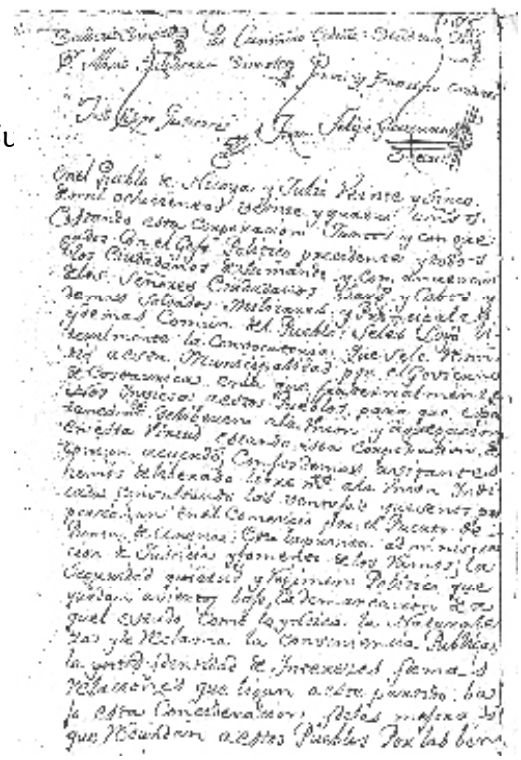

Acta de Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.
ANCR. Gobernación, signatura 8445, folio 10 v. a 12.

partir del año de la creación de la entidad. Se registran transferencias desde 1891, 1898, 1910, 1916, 1918, y así sucesivamente durante todo el siglo XX. Son documentos muy valiosos y variados, comprende información entre 1823 y 1984 que lo convierten en uno de los fondos más consultados junto con el de Gobernación. En él pueden encontrarse: leyes (Ley Fundamental del Estado Libre de Costa Rica), actas, constituciones, memorias, discursos presidenciales, reformas, códigos (Código de Trabajo), tratados (Tratado Cañas-Juárez de 1857, documento importante donde se legitima la anexión del Partido de Nicoya y en el que Nicaragua expresa que de existir cualquier pretensión al respecto, hace renuncia de él). Otros documentos: las solicitudes de vecinos de diversos pueblos, quienes piden la declaratoria de cantón, contratos del Ferrocarril, información sobre personajes políticos, instituciones públicas, fenómenos naturales, infraestructura, etc.

Hacienda: Contiene documentos desde 1805 a 1997. En este fondo se encuentra la información del régimen hacendario del país, por ejemplo: causas civiles, acuerdos, lista de salarios, libros contables, títulos de propiedad, presupuestos, denuncias, patentes, contratos, empréstitos, planillas, multas, impuestos, papel sellado, alcabala, peajes, administración de tabacos, licores, desalmacenaje, contrabandos, deuda pública, reforma tributaria, movilidad laboral, avalúos de propiedad. Son documentos de gran valor informativo para aquellos que se interesen en los estudios económicos.

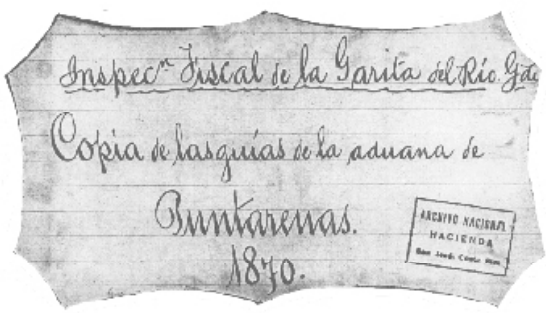

Libro de Inspección Fiscal de la Aduana en La Garita de Alajuela. Año 1870. ***ANCR. Hacienda, signatura 20063.***

Judicial: Su información oscila entre los años de 1831 a 1948. Es un fondo compuesto por diversas secciones, entre ellas: los juzgados, alcaldías, salas, tribunales, que contienen tanto causas civiles como penales. Además, se localizan juicios donde el Estado es demandado o demandante: por ejemplo, los denuncios de tierras y de minas que contienen asuntos como fabricación y contrabando de licor.

Dentro de este fondo se encuentran otras secciones documentales como son las Mortuales o juicios sucesorios. Dispone información muy valiosa para la historia económica, social, vida cotidiana, etc. También es importante para estudios genealógicos, ya que contienen listas de bienes, nombre de los descendientes directos y, en algunos casos, de parientes cercanos.

También, se conservan -en el Departamento Archivo Histórico- los tomos de Protocolos Notariales, que datan desde la época colonial hasta 1899. Son documentos de gran valor histórico y probatorio que contienen todas las escrituras y transacciones legales de la época tales como donaciones, testamentos, adopciones, hipotecas, compras, ventas, etc.

Justicia: Comprende documentos entre 1841 y 1998. En este fondo se localiza documentos como escrituras, cuadros sobre sentencias, reos, conmutación de penas, delitos, multas, jueces militares, causas despachadas, deportaciones, indultos, administración de personal, Isla del Coco, confinamientos, registro de propiedades, información de San Lucas, Santiago de Puriscal, fuga de reos, correspondencia, lista de servicios, presupuestos, solicitudes y renuncias. Como puede notarse esta documentación es muy valiosa por su contenido y variedad.

Los fondos mencionados anteriormente son una pequeña muestra de la totalidad que custodia el Archivo Nacional.

Además, éste dispone de aproximadamente trescientas mil fotografías que muestran costumbres, vestuarios, infraestructura (como la construcción de líneas férreas, puentes para el funcionamiento del ferrocarril en la zona de Limón), plantaciones, personajes políticos, pueblos indígenas, manifestaciones políticas, procesiones, casas, ranchos (sus utensilios), etc. También reflejan aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que permiten conocer cómo eran los pueblos y su vida cotidiana y de esta manera, poder conocer la Costa Rica de antaño, base de la sociedad actual.

El Archivo Nacional cuenta con más de treinta y seis mil mapas y pla-

nos, sus fechas comprenden entre 1700 a 1980. La mayoría provienen de instituciones públicas como Fomento, (hoy Ministerio de Obras Públicas y Transportes), Ministerio de Salubridad Pública, Instituto Geográfico Nacional, Oficina de Catastro y algunas donaciones particulares. Su contenido es muy importante y variado. Se dispone información sobre obras de infraestructura gubernamental, como escuelas, colegios, puentes, aduanas, ministerios, terrenos, estaciones de ferrocarril, hospitales, asilos, etc. Entre ellos destacamos los planos del Teatro Nacional, de la Penitenciaria Central, Parque de Heredia, Edificio Metálico.

Rancho de labriegos de Villa Colón. Año 1922. ANCR. Fotografía, signatura 2186.

Trabajadores del ferrocarril al Atlántico. Finales del siglo XIX y principios del XX. ANCR. Fotografía, signatura 3447-1.

Indígenas cargadoras en las riberas del Río lagarto. Fuente: Album de Julio Revollo Acosta. Año 1923. ANCR. Fotografía, signatura 11122.

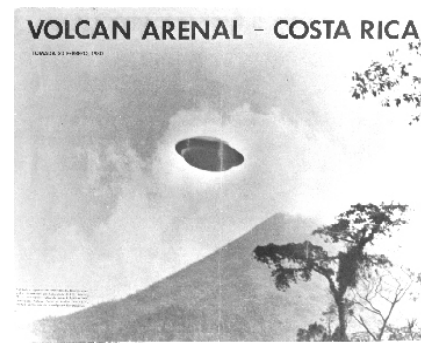

Objeto volador no identificado. Tronadora, Guanacaste, autenticado por el Instituto Graund Saucer Watch, USA. Año 1984. ANCR. Fotografía, signatura 2543-2.

Además, el Departamento Archivo Notarial tiene bajo su custodia los tomos de Protocolos Notariales que datan desde 1900 hasta nuestros días. Así como, documentación notarial que corresponde a Indices de Instrumentos Notariales, Registros de Testamentos y Tomos de Protocolos Consulares, entre otros.

A su vez, el Area de Archivo Intermedio conserva la documentación de los Expresidentes de la República, Ministros y Viceministros desde 1990 hasta 2002. También la información de instituciones que han cesado sus funciones, tales como: Banco Anglo Costarricense, CODESA, DIGEPARE y Gobernación de San José, entre otras.

El Archivo Nacional no solo custodia dentro de su acervo documentos

Mapa de la Isla del Caño. Año 1915. ANCR. Mapas y Planos, signatura 7065.

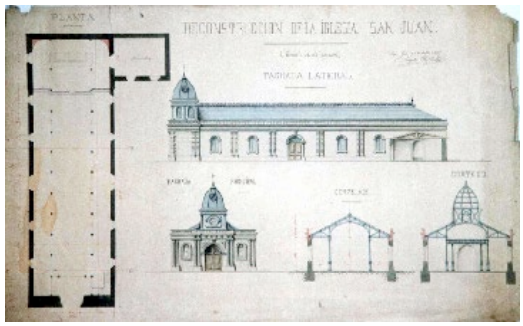

Reconstrucción de la Iglesia de San Juan de Tibás. Año 1897. ANCR. Mapas y Planos, signatura 317.

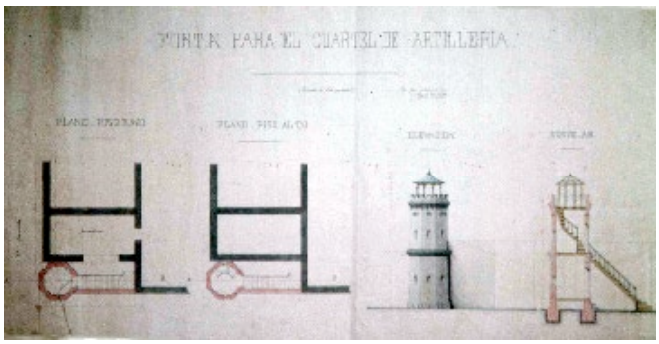

Fortín del Cuartel de Artillería. Año 1904. ANCR. Mapas y Planos, signatura 3494.

producidos por las instituciones públicas, sino que también posee información de procedencia particular y privada. Estos son donados por sus productores, convencidos de que el Archivo Nacional es el mejor lugar para su conservación y se respetan las condiciones dadas por el donante para su consulta. En este contexto es importante recordar que el Archivo solamente custodiará aquellos documentos que tengan valor permanente o científico cultural, que permitan, por medio de su estudio, evidenciar lo que ha sido la sociedad a través del tiempo.

Sr. José Fidel Tristán y Sr. Claracín Zaldaña, indígena de la zona de Talamanca. Año 1913. ANCR. Fondo Particular José Fidel Tristán, signatura 81.

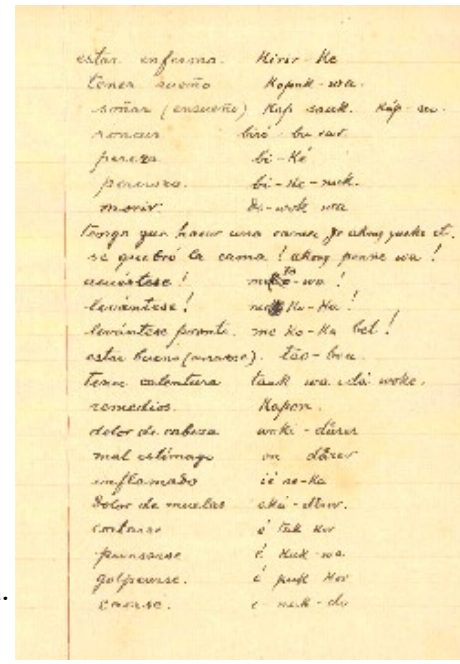

estar enferma. Kirir-Ke
tener sueño Kapuk-wa.
soñar (ensueño) Kap sauk. Kap-wa.
temor bro-bu-rar.
pereza bi-Ké
pensar bi-ke-wak.
morir bi-work wa
Tenga que hacer una cama, yo ahora puede ir.
se quebró la cama. ! ahora ponme una !
acuéstese ! mukó-wa !
levántese ! nu Ka-Ka !
levántese pronto. me ko-Ka bel !
estar bueno (mejorar). Téo-bra.
tener calentura tauk wa. ché work.
remedios. Kapom.
dolor de cabeza wuki-dúrur
mal estómago in dórer
inflamado ié ne-Ka
dolor de muelas ché-dúrur.
cortarse é' Tuk kur
pensarse é. Kuk-wa.
golpearse. é' puck kur
cansar. é wak-du

Apuntes en forma de diccionario de la lengua Bribrí hecha por José Fidel Tristán. Año 1913. ANCR. Fondo Particular José Fidel Tristán, signatura 81.

La documentación que resguarda el Archivo Nacional, es la memoria de la Patria, en él se encuentran grandes tesoros, tales como: el Acta de Independencia de Costa Rica de España del 29 de octubre de 1821, Acta de la Anexión del Partido de Nicoya, Actas del Congreso, leyes, decretos, constituciones, códigos, convenios, tratados, declaraciones, proyectos de ley, reformas, etc.

Además el acervo deja entrever documentos que son verdaderas curiosidades, en algunos casos poco conocidos por los costarricenses. Se localizan en diversos fondos, subfondos y series, tanto de procedencia gubernamental como privados y particulares. Algunos son por ejemplo, dibujos, fotografías, listas de servicio, que se encuentran en varios fondos, tales como: Hacienda, Fomento, Educación, Gobernación. En ellos hay anotaciones de los salarios que devengan los trabajadores, sus ascensos y sus traslados.

Tratado de amistad, comercio y navegación entre Costa Rica y Estados Unidos. Contiene sello de cera. Año 1852. ANCR. Convenios y Tratados, signatura 1323.

Imagen del Album de José Ma. Figueroa en la que se representa una fiesta indígena. Finales del siglo XIX. ANCR. Fondo Particular José María Figueroa Oreamuno. Folio 11 f. del 2º tomo.

En el fondo Judicial se encuentran, por lo general, juicios en materia civil y penal, corresponden a casos de incesto, hurto, violaciones, denuncios, estafas, donaciones, divorcios, contratos, etc. En algunos aparecen dibujos por ejemplo del arma con la que dieron muerte a una persona, querellas por dibujos obscenos que afectaban la moral de alguna señora de la época, duelos, como en el que participó el fundador del Archivo Nacional don León Fernández Bonilla; el juicio del maquinista del tren accidentado en el río Virilla, etc.

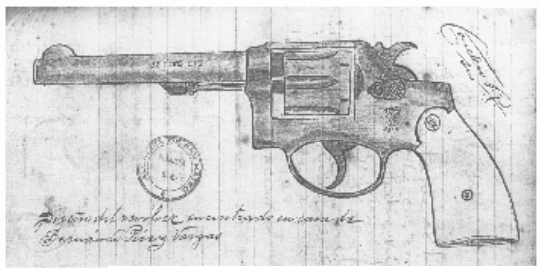

Diseño de revólver presentado en expediente de homicidio. Mediados de siglo XX. ANCR. Alajuela Juzgado del Crimen, signatura 6367.

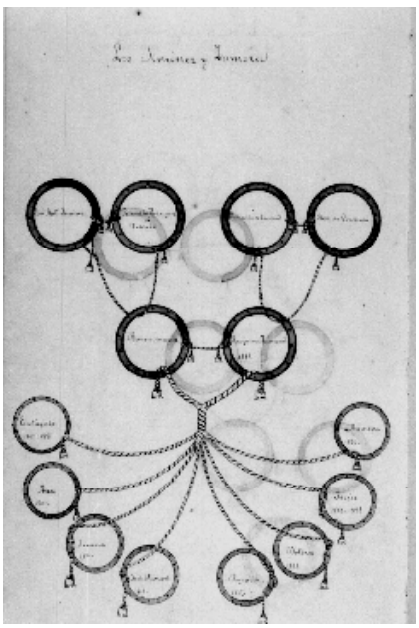

Genealogía de la familia Jiménez Zamora, hecha por el expresidente Manuel Jesús Jiménez. ANCR. Presidencia, signatura 8169, folio 296.

Dibujo que forma parte del expediente judicial, causal de una querella. Año 1843. ANCR. Jurídico, signatura 137.

En Municipal se localizan variedad de asuntos interesantes, entre estos, prohibiciones de los cabildos como: "que a partir de las nueve de la noche los perros no deben salir de sus casas"[12], quejas de los vecinos por falta de servicios públicos, denuncias de pleitos entre vecinos, permisos, celebración de los días festivos (cómo se celebraba el 15 de setiembre a inicios del siglo XX).

[12]. ANCR, Municipal 288, f. 53

En Gobernación, existen por ejemplo, listas de extranjeros de los años 1890, expedientes de naturalizaciones, nómina de hacendados de café, lista de enfermos de diversas nacionalidades en el Hospital de Limón. En Policía: expedientes de denuncias, información sobre huelga de los italianos, entre otros. En Guerra: información de conflictos armados, como relativos a la Campaña de 1856 (listas de participantes, cartas que enviaban a sus familiares, descripciones de las batallas, su alimentación, penurias de la campaña) y la explosión del cuartel principal de Artillería en San José en 1917 (esta explosión alcanzó el edificio que ocupaba la Penitenciaría Central, causando la muerte de civiles y oficiales). El expediente muestra la magnitud de la explosión y contiene fotografías muy importantes de lo que ocurrió.

En Relaciones Exteriores, se encuentra una serie de documentos muy interesantes como son las Cartas Autógrafas, misivas de personajes in-

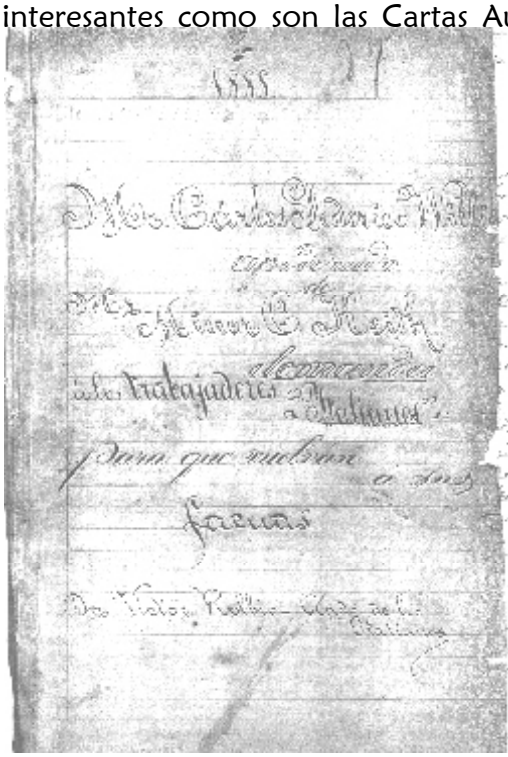

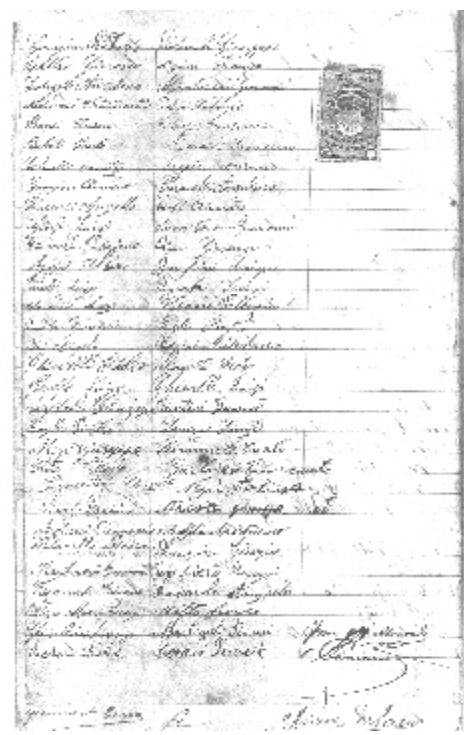

Demanda del apoderado de Minor Keith contra los italianos que se encontraban en huelga. Año 1888. ANCR. Policía, signatura 5288. Carátula y folio 6.

ternacionales, enviadas a presidentes y a otros políticos costarricenses y viceversa. Entre estas, felicitaciones, condolencias, nombramientos, muestras de solidaridad, etc. Cartas de presidentes, emperadores y reyes adornan esta colección, algunos personajes conocidos son: Guillermo Emperador de Alemania, Adolfo Hitler; Hirohito, Emperador de Japón, etc.

También se localizan fuentes concerniente a las relaciones limítrofes de Costa Rica con Nicaragua, Panamá y Colombia, las cuales se conocen como

ANCR. Cartas Autógrafas, Caja 20, folio 2.

ANCR. Cartas Autógrafas, Caja 29, folio 4.

ANCR. Cartas Autógrafas, Caja 1, folio 89.

Cartas autógrafas de Hirohito, Napoleón Bonaparte y Adolf Hitler, dirigidas a presidentes de la República en el momento de su designación.

Cajas de Límites.

Además existen, entre otros, expedientes que contienen curiosidades como algunas monedas, balas, sellos de cera, sellos colgantes, membretes de documentos diplomáticos de gran belleza gráfica, el mapa más grande así como el más pequeño, fotografías de ovnis, lista de los primeros abonados telefónicos (con dos dígitos) entre otros que despertarán en el visitante un gran deseo de investigación y conocer más acerca de estos fieles testigos de la historia costarricense.

abonados telefónicos (con dos dígitos) entre otros que despertarán en el visitante un gran deseo de investigación y conocer más acerca de estos fieles testigos de la historia costarricense.

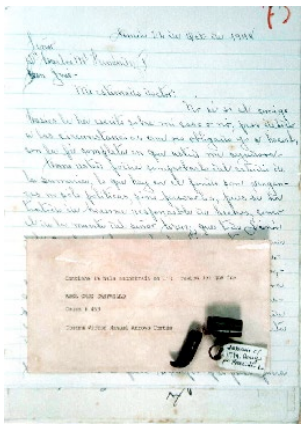

Causa por exigir la entrega de un objeto bajo violencia y amenaza de homicidio, robo y daños. Año 1948. ANCR. Tribunal de Sanciones Inmediatas, signatura R/1660 Nº 1, entre folios 63 y 64.

Monedas que se encuentran en un expediente de denuncia sobre el uso de monedas falsas. Año 1840. ANCR. Hacienda, signatura 7154. , entre folios 4 y 5.

Plano de la Comisión demarcadora de límites entre Costa Rica y Panamá. Mide 6.20 metros y constituye el plano más grande que custodia el Archivo Nacional. Año 1944. ANCR. Mapas y Planos, signatura 22376.

Croquis del Fuerte San Fernando en Matina, de 14 cm., es uno de los gráficos más pequeños que costodia el Archivo Nacional. Año 1737. ANCR. Cartago, signatura 392, folio 22.

En suma, la documentación que custodia el Archivo Nacional está a la disposición de todos los habitantes nacionales y estudiosos extranjeros que deseen incursionar por las páginas del tiempo, analizando diferentes elementos de la sociedad. Por esta razón, se solicita a los usuarios respetar las normas de consulta, ya que de esta manera colaborarán en perpetuar la memoria patria.

Partitura de la canción "Inolvidable", bolero de Julio Gutiérrez. ANCR. Fondo Particular José Francisco Aguilar, caja 4/10. Inédito.

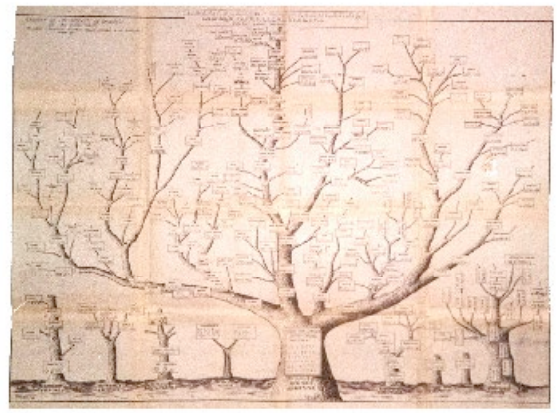

Esquema del árbol genealógico de la escritura. Año 1957. ANCR. Mapas y Planos, signatura 22426.

Dibujo del Pabellón de Costa Rica en la Exposición de Chicago. ANCR. Mapas y Planos, signatura 2814.

También se pretende motivar a todas aquellas personas que tengan bajo su custodia o conozcan sobre la existencia de documentos de valor para el país, que contacten con funcionarios del Archivo Nacional para que, previa valoración, puedan estos formar parte de su acervo. Así el pueblo costarricense no se verá privado de información relevante, que ayudará a comprender su historia.

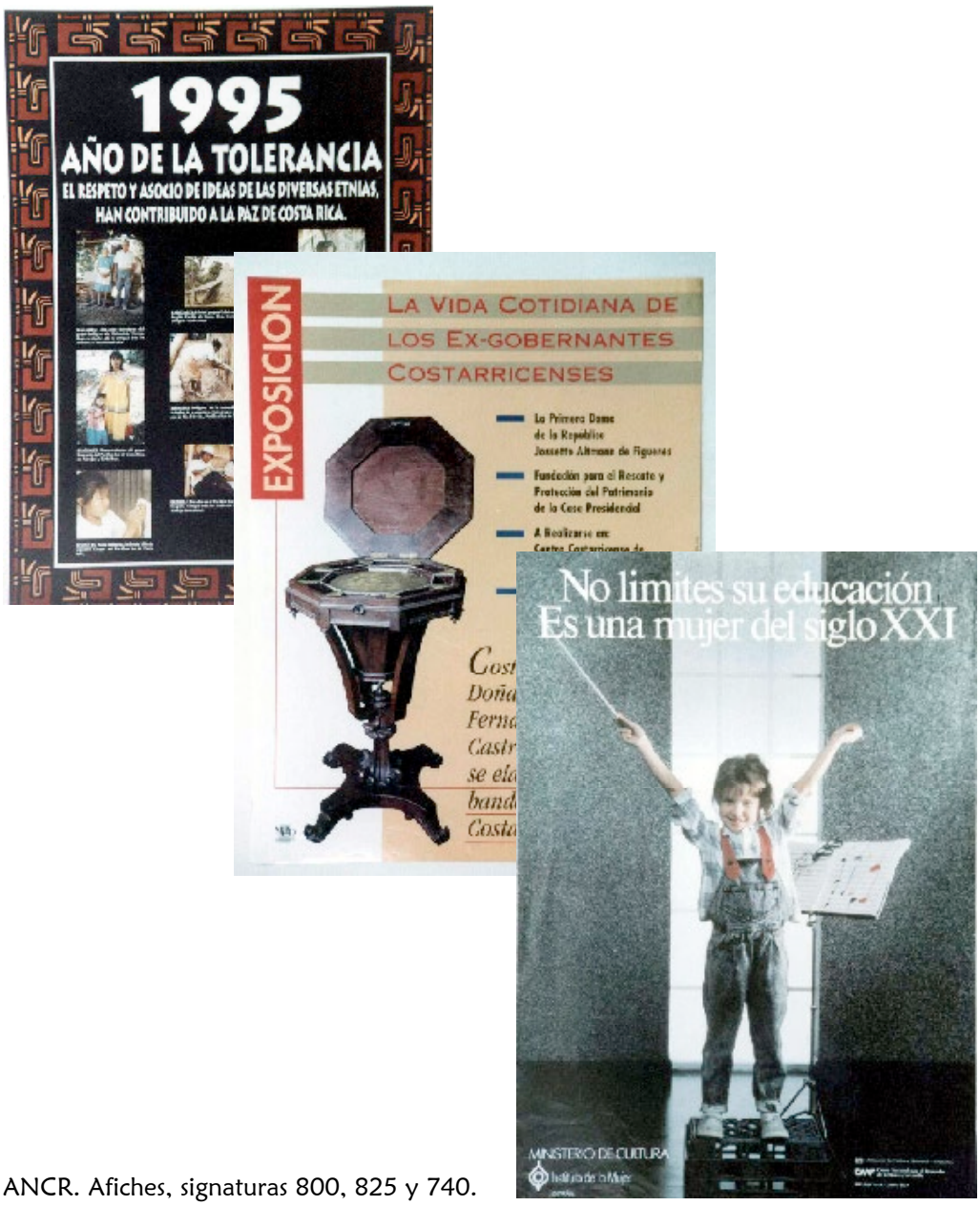

ANCR. Afiches, signaturas 800, 825 y 740.

BIBLIOGRAFÍA

Alberch Fugueras, Ramón y Cruz Mundet, José Ramón. ¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos. Primera reimpresión. Madrid: Comunicación Alianza, 2002.

De la Cruz de Lemos, Vladimir. Historia General de Costa Rica (Actas de Independencia). San José: Euroamericana de Ediciones, 1988.

Archivo Nacional de Costa Rica. Complementario Colonial. Signaturas 0203, 1734.

González Camacho, Mario. Legislación Archivística Costarricense. Reseña Histórica. Inédito, julio 2001.

Meléndez Chaverri, Carlos. Centenario 1881-1981 Archivo Nacional. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1981.

Archivo Nacional de Costa Rica. Revista Archivo Nacional de Costa Rica. San José. Año XXXIX, Nº 1-12 enero-diciembre, 1975.

Imprenta Nacional. Colección de Leyes y Disposiciones Legislativas y Administrativas 1881. San José: Imprenta Nacional, 1881.

Rivas Fernández, Bernal. La creación del Archivo Nacional en la formación de la identidad nacional: Los casos de Honduras y Costa Rica. Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2000.

Obregón Loría, Rafael. Costa Rica en la Independencia y en la Federación. San José: Editorial Costa Rica, 1977.